

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2113

Número de Repertorio: 4723

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de Junio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2113 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312733502	VELIZ BRIONES LUIS CAIL	COMPRADOR
0910686658	ESCOBAR PICO MARIA CELMIRA	VENDEDOR
1706483292	VEGA MOREIRA JOSE VICENTE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1223244000	76468	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 28 junio 2022

Fecha generación: martes, 28 junio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000012584



20221308007P00779

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308007P00779						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JUNIO DEL 2022, (16:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VEGA MOREIRA JOSE VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706483292	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ESCOBAR PICO MARIA CELMIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910686658	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELIZ BRIONES LUIS CAIL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312733502	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	86274.95						


 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE, OTORGADA POR LOS SEÑORES CÓNYUGES JOSE VICENTE VEGA MOREIRA Y MARÍA CELMIRA ESCOBAR PICO A FAVOR DEL SEÑOR LUIS CAIL VELIZ BRIONES.



CUANTIA: \$ 86.274,95

DI: 2 COPIAS

A.M.

20221308007P00779.- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, ante mí, **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO**, nombrada mediante acción de Personal número 0507-DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 del dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen:

UNO: El señor **JOSE VICENTE VEGA MOREIRA**; ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, portador de su cédula de ciudadanía número uno siete cero seis cuatro ocho tres dos nueve guión dos (170648329-2), Domicilio: Barrio Altagracia, calle Juan Montalvo, Parroquia Los Esteros. Manta, Móvil: 0990341878, Correo:


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A H O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTÁ - MANABÍ - ECUADOR

jovem8994@gmail.com, por sus propios derechos; DOS: La señora **MARÍA CELMIRA ESCOBAR PICO**; ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, portadora de su cédula de ciudadanía número cero nueve uno cero seis ocho seis seis cinco guión ocho (091068665-8), Domicilio: Barrio Altagracia, calle Juan Montalvo, Parroquia Los Esteros. Manta, Móvil: 0992092941, Correo: jovem8994@gmail.com, por sus propios derechos por sus propios derechos; y, TRES: El señor **LUIS CAIL VELIZ BRIONES**; ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, portador de su cédula de ciudadanía número uno tres uno dos siete tres tres cinco cero guión dos (131273350-2), Dirección: Urbanización La Campiña Casa 94 E Norte, teléfono: 0980802940, Correo: cailveliz@gmail.com, por sus propios derechos; cédulas que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregan a la suscrita Notaría una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA:**

SEÑORA NOTARIA PÚBLICA: En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un Contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las

siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.-**

Intervienen en la celebración y suscripción del presente contrato de Compraventa, por una parte, los señores cónyuges **JOSE VICENTE VEGA MOREIRA Y MARÍA CELMIRA ESCOBAR PICO**, a quienes en adelante y para los efectos de este contrato, podrán designarse como “**VENEDORES**”; y, por otra parte, comparece el señor **LUIS CAIL VELIZ BRIONES**, por sus propios derechos, a quien en adelante se la podrá designar como “**COMPRADOR**”; quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta. Los comparecientes son ciudadanos hábiles y capaces como en derecho se requiere para celebrar esta clase de actos y contratos. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Declaran los **VENEDORES** señores cónyuges **JOSE VICENTE VEGA MOREIRA Y MARÍA CELMIRA ESCOBAR PICO**, que son dueños de un lote de terreno ubicado en el actual Sitio La Cercada, Barrio Valle Gavilán, Jesús de Nazareth de la parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: CON UN ÁREA TOTAL DE: 189.75 M2. **FRENTE:** 11.50 m - lindera con calle planificada.- **ATRÁS:** 11.50 m - lindera con propiedad particular; **DERECHO:** 16.50 m - lindera con área a subdividir a favor de Sánchez Grisales Fernando Javier. **IZQUIERDO:**


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR

16.50 m - lindera con área a subdividir a favor de Sánchez Grisales Fernando Javier, adquirido por venta que les hicieran los señores cónyuges Fernando Javier Sánchez Grisales y Geovanna Eloiza Rosas Escobar a favor de José Vicente vega Moreira, según escritura de compraventa celebrada en la notaría pública Séptima de Manta con fecha martes, 13 de julio del 2021 e inscrita el lunes, 26 de julio del 2021. El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de todo gravamen. **CLÁUSULA TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, los VENDEDORES señores cónyuges **JOSE VICENTE VEGA MOREIRA Y MARÍA CELMIRA ESCOBAR PICO**, tienen a bien vender, ceder y transferir en forma real y perpetua a favor del COMPRADOR, señor **LUIS CAIL VELIZ BRIONES**, quien por sus propios derechos, compra, adquiere y acepta para sí, un lote de terreno ubicado en el en el actual Sitio La Cercada, Barrio Valle Gavilán, Jesús de Nazareth de la parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: CON UN ÁREA TOTAL DE: 189.75 M2. **FRENTE:** 11.50 m - lindera con calle planificada.- **ATRÁS:** 11.50 m - lindera con propiedad particular; **DERECHO:** 16.50 m - lindera con área a subdividir a favor de Sánchez Grisales Fernando Javier. **IZQUIERDO:** 16.50 m - lindera con área a subdividir a favor

de Sánchez Grisales Fernando Javier. Predio que se transfiere con todas sus medidas y linderos, sin reservarse los vendedores nada para sí. **CLÁUSULA CUARTA: DEL PRECIO.**- El precio pactado y que las partes lo consideran como justo por la venta del inmueble es de **OCHENTA SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 86.274,95)**, valor que el Comprador ha cancelado a LOS VENDEDORES al contado, en dinero en efectivo y en moneda de curso legal; quienes se encuentran satisfechos con el precio y en lo posterior no tendrán ningún reclamo que hacer por tal concepto. **CLÁUSULA QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y, sin ninguna limitación de dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara conocer muy bien lo que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **CLÁUSULA SEXTA: DECLARACIONES.**- Las partes contratantes declaran bajo la gravedad del juramento y atendiendo el principio de la buena fe en


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
REGISTRADA EN EL MIPROR - ECUADOR

los negocios, que tanto los valores como el bien inmueble que se intercambian con motivo del presente contrato, tienen un origen y un destino que, de ninguna manera se relacionan con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas. Asimismo, las partes se autorizan recíprocamente para que, en caso de investigaciones relacionadas con las actividades antes mencionadas, puedan proporcionar a las autoridades judiciales o administrativas competentes, toda la información que ellas requieran sobre la presente transacción.- **CLÁUSULA SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.**- Los Vendedores facultan a la Compradora, para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Sírvase usted señora Notaria, anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo que necesarias sean para la perfecta validez de esta escritura, como es la voluntad de sus otorgantes. Firmado).

Ab. Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA”. Hasta Aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la eleva a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de

alcabala y todos sus adicionales se hallan pagados y conforme a sus comprobantes que se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes donde se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. **DOY FE**


JOSE VICENTE VEGA MOREIRA
C.C. 170648329-2




MARÍA CELMIRA ESCOBAR PICO
C.C. 091068665-8




LUIS CAIL VELIZ BRIONES
C.C. 131273350-2




Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
C/FRANC. PUEBLA SÉPTIMA
CANTÓN MANTAMAYO - MANABÍ - ECUADOR

LA NOTARIA.-


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTAMAYO - MANABÍ - ECUADOR



SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACION.

LA NOTARIA.-



Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
TEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



Ficha Registral-Bien Inmueble

76468



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22017476

Certifico hasta el día 2022-06-06:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1223244000

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: miércoles, 23 junio 2021

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el actual Sitio La Cercada, Barrio Valle Gavilán, Jesús de Nazareth

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en el actual Sitio La Cercada, Barrio Valle Gavilán, Jesús de Nazareth de la parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: CON UNA AREA TOTAL: 189.75m2.

Frente: 11.50 m - lindera con calle planificada

Atras: 11.50 m - lindera con propiedad particular

Derecho: 16.50 m - lindera con área a subdividir a favor de Sánchez Grisales Fernando Javier.

Izquierdo: 16.50 m - lindera con área a subdividir a favor de Sánchez Grisales Fernando Javier.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	556 martes, 04 febrero 2014	10541	10551
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	1290 miércoles, 23 junio 2021	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1594 lunes, 26 julio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 04 febrero 2014

Número de Inscripción : 556

Folio Inicial: 10541

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1040

Folio Final : 10551

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 diciembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA de un lote de terreno ubicado en el actual sitio La cercada del Barrio Valle del Gavilan Jesus Nazareth de la parroquia y Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANCHEZ GRISALES FERNANDO JAVIER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO COELLO NELSON JOSELITO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Inscrito el: miércoles, 23 junio 2021

Número de Inscripción : 1290

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2787

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 junio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISION DE TERRENO Los señores Fernando Javier Sánchez Grisales y Geovanna Eloiza Rosas Escobar libres y voluntariamente tienen a bien Subdividir el terreno de su propiedad o desmembrar en seis lotes de menor extensión a su favor, los mismos que de acuerdo a informe de Aprobación de Subdivisión de fecha 2021-06-11 con N° SU-062021-000203 emitido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta son los siguientes y detallados de la siguientes manera: Terreno ubicado en el actual Sitio La Cercada, Barrio Valle Gavilán, Jesús de Nazareth de la parroquia y Cantón Manta. Tiene un area total: Un mil novecientos cuarenta y dos coma cuarenta metros Cuadrados. *Lote de terreno ubicado en el actual Sitio La Cercada, Barrio Valle Gavilán, Jesús de Nazareth de la parroquia y Cantón Manta AREA TOTAL: 201.81m2 * Lote de terreno ubicado en el actual Sitio La Cercada, Barrio Valle Gavilán, Jesús de Nazareth de la parroquia y Cantón Manta TOTAL: 189.75m2. * Lote de terreno ubicado en el actual Sitio La Cercada, Barrio Valle Gavilán, Jesús de Nazareth de la parroquia y Cantón Manta AREA TOTAL: 189.75m2. * Lote de terreno ubicado en el actual Sitio La Cercada, Barrio Valle Gavilán, Jesús de Nazareth de la parroquia y Cantón Manta, AREA TOTAL: 199.93m2. * Lote de terreno ubicado en el actual Sitio La Cercada, Barrio Valle Gavilán, Jesús de Nazareth de la parroquia y Cantón Manta, AREA TOTAL: 189.22m2. * Lote de terreno ubicado en el actual Sitio La Cercada, Barrio Valle Gavilán, Jesús de Nazareth de la parroquia y Cantón Manta 191.63m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ROSAS ESCOBAR GEOVANNA ELOIZA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	SANCHEZ GRISALES FERNANDO JAVIER	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 26 julio 2021

Número de Inscripción : 1594

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3418

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 julio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Lote de terreno ubicado en el actual Sitio La Cercada, Barrio Valle Gavilán, Jesús de Nazareth de la parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 11.50 m - lindera con calle planificada.- ATRAS: 11.50 m - lindera con propiedad particular; COSTADO DERECHO: 16.50 m - lindera con área a subdividir a favor de Sánchez Grisales Fernando Javier. COSTADO IZQUIERDO: 16.50 m - lindera con área a subdividir a favor de Sánchez Grisales Fernando Javier. AREA TOTAL: 189.75m2. Comparece el señor Jose Vicente Vega Moreira de estado civil casado con la señora María Celmira Escobar Pico.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VEGA MOREIRA JOSE VICENTE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ROSAS ESCOBAR GEOVANNA ELOIZA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANCHEZ GRISALES FERNANDO JAVIER	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-06

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VEGA MOREIRA JOSE VICENTE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22017476 certifico hasta el día 2022-06-06, la Ficha Registral Número: 76468.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 7 2 3 8 J V E Z N I N



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 062022-066347**

N° ELECTRÓNICO : 219438

Fecha: 2022-06-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-32-44-000

Ubicado en: SITIO LA CERCADA, BARRIO VALLE GAVILÁN, JESÚS DE NAZARETH

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 189.75 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1706483292	VEGA MOREIRA JOSE VICENTE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 23,737.73

CONSTRUCCIÓN: 62,537.22

AVALÚO TOTAL: 86,274.95

SON: OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES 95/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1670108HD03ID

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-06-08 08:53:49**

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

N° 062022-066148

Manta, viernes 03 junio 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VEGA MOREIRA JOSE VICENTE** con cédula de ciudadanía No. **1706483292**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 03 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



166811NLEL4HG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



APR 14

1968

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

N° 062022-066517

Manta, jueves 09 junio 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-22-32-44-000 perteneciente a VEGA MOREIRA JOSE VICENTE con C.C. 1706483292 ubicada en SITIO LA CERCADA, BARRIO VALLE GAVILÁN, JESÚS DE NAZARETH BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$86,274.95 OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES 95/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 09 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



167180Z810XT7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/078570

DE ALCABALAS

Fecha: 06/09/2022 Por: 776.47

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 Vence: 09/06/2022

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VEGA MOREIRA JOSE VICENTE


Identificación: 1706483292 **Teléfono:** S/N **Correo:**

Adquiriente-Comprador: VELIZ BRIONES LUIS CAIL

Identificación: 1312733502 **Teléfono:** **Correo:** A@GMAIL.COM

Detalle:

VE-325853



PREDIO: Fecha adquisición: 20/09/2021

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-22-32-44-000	86274.95	189.75	SITIO LACERCADABARRIOVALLEGAVILANJESUSDENAZARETH	86,274.95

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	862.75	345.10	0.00	517.65
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	258.82	0.00	0.00	258.82
Total=>		1,121.57	345.10	0.00	776.47

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			345.10
Total=>				345.10

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

N° 526931

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-22-32-44-000	189.75	\$ 26375.25

Dirección		
SITIO LA CERCADA, BARRIO VALLE GAVILÁN, JESÚS DE NAZARETH		



Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
VEGA MOREIRA JOSE VICENTE	1706483292

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(*) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	7.91	-0.79	7.12
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.35	-0.14	0.21
MEJORAS 2013	2.56	-1.02	1.54
MEJORAS 2014	2.70	-1.08	1.62
MEJORAS 2015	0.01	0.00	0.01
MEJORAS 2016	0.07	-0.03	0.04
MEJORAS 2017	2.25	-0.90	1.35
MEJORAS 2018	1.24	-0.50	0.74
MEJORAS 2019	0.70	-0.28	0.42
MEJORAS 2020	8.75	-3.50	5.25
MEJORAS 2021	3.28	-1.31	1.97
TASA DE SEGURIDAD	5.28	0.00	5.28
TOTAL A PAGAR			\$ 25.55
VALOR PAGADO			\$ 25.55
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2022-01-06 11:12:11 - . BANCO DEL PACIFICO S.A.
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2434606076712

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
INFORME DE REGULACIÓN URBANA**

EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE APROBACIÓN: 05-04-2022

N° CONTROL: RU-04202205298

PROPIETARIO: **VEGA MOREIRA JOSE VICENTE**
UBICACIÓN: **SITIO LA CERCADA, BARRIO VALLE GAVILÁN, JESÚS DE NAZARETH**
C. CATASTRAL: **1223244000**
PARROQUIA: **MANTA**



ORDENANZA DE URBANISMO, ARQUITECTURA, USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN MANTA.

Art. 39.- ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL.-

Corresponden a las franjas de protección que deben respetarse por el cruce de oleoductos, poliductos, líneas de alta tensión, acueductos, canales, colectores, cauces de río, taludes y quebradas naturales, OCP, Conos de aproximación del Aeropuerto, que se encuentran especificados en el Cuadro No.16 y en el Mapa de Afectaciones.

Cuadro No.16:
ÁREAS DE PROTECCION ESPECIAL

NOMBRE	ÁREA DE PROTECCIÓN ESPECIAL
Poliducto	Desde el eje 15,00 m.
Línea de Alta Tensión (138 kv)	Desde el eje 15,00 m.
Línea de Alta Tensión (de 32 a 46 kv)	Desde el eje 7,50 m.
Líneas de conducción, transmisión y redes de agua potable en servidumbre de paso*	Desde el eje 3,00 m.
Colectores de servidumbre de paso*	Desde el eje 3,00 m.
Canal de riego	Desde el borde 1,5 m.
Cauces de Río con muro de gavión	Medidos desde el borde exterior del muro 6m a 10m de retiro.
Cauces y taludes naturales	En pendientes de más de 30° 15m de retiro En pendientes menores a 30°10m de retiro
Quebradas	Medidos desde el borde exterior de la quebrada 20m de retiro.

* Las franjas de protección definitivas deben referirse al detalle que consta en el proyecto de agua potable y alcantarillado, respectivamente

FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CÓDIGO	B203
OCUPACIÓN DE SUELO	PAREADA -B
LOTE MIN:	200.00
FRENTE MIN:	10.00
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA	12
COS:	50
CUS:	150
FRENTE:	3.00
LATERAL 1:	3.00
LATERAL 2:	0.00
POSTERIOR:	3.00
ENTRE BLOQUES:	6

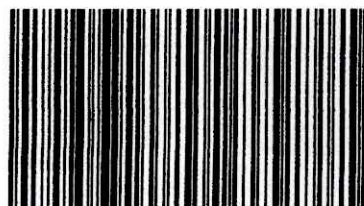
DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 11.5m - Lindera con calle planificada
ATRÁS: 11.5m - Lindera con propiedad particular
C.IZQUIERDO: 16.5m - Lindera con área a subdividir a favor de SANCHEZ GRISALES FERNANDO JAVIER.
C.DERECHO: 16.5m - Lindera con área a subdividir a favor de SANCHEZ GRISALES FERNANDO JAVIER.
ÁREA TOTAL: 189.75 m2

**USO DE SUELO: URBANO -
CONSOLIDADO**
NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos.

Fecha de expiración: 31-12-2022.



1126871EAZ1DGV1

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Nota: La presente Regulación es de carácter Administrativo, otorgado de acuerdo con los datos y archivos tipificados en el Registro de la Propiedad de Manta, los mismos que se encuentran detallados en los dictámenes de las solvencias, y que sirven para corroborar la veracidad de los datos ingresados por el usuario como son identificación del ciudadano y clave catastral. Esta Dirección no se responsabiliza en caso de existir inconvenientes de tipo personales, legales, procesos de Litigios, sobrep

Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, el GAD Municipal de Manta determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.

El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que acredite la tenencia de la tierra. Será expedido por la Dirección de Planificación y OT. a pedido del propietario o de cualquier persona que tenga interés.
Referencia: Art. 232, Art. 300 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura y Uso de Ocupación de Uso de Suelo

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO

Nº PAGO	100414	FECHA DE EMISION	2022/06/09 11:11	FECHA DE PAGO	09/06/2022 11:11:00a. m.	Nº TITULO DE CREDITO	785323	PERIODO	2022/06/09
CONTRIBUYENTE	VEGA MOREIRA JOSE VICENTE C.I.: 1706483292								
CLAVE CATASTRAL	0122324400000000000								
UBICACION	MANTA / VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET JESUS DE NAZARET - VALLE DEL GAVILAN								
DETALLE	CERTIFICADO DE SOLVENCIA- DOCUMENTO VALIDO HASTA- 2022/07/09								

RUBROS DEL TITULO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO	\$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)	\$ 3.00
-------------------------------------	------	------------------	------	------------------	---------

- (+) Emisión 0.00
- (+) Interés 0.00
- (+) Coactiva 0.00

DETALLE DEL PAGO

USD 3.00



SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
------------	------	------------	------


 CUERCIA VINCES MARIA VERONICA
 SELLO Y FIRMA DE CUERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO
 TITULO ORIGINAL

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



BanEcuador B.P.
10/06/2022 10:11:49 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1328008714
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdoylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7MA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	8.62
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	9.19

SUJETO A VERIFICACION

AGENCIA NOTARIAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000005147
Fecha: 10/06/2022 10:12:15 a.m.

No. Autorización:
1006202201176818352000120565140000051472022101210

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706483292

Nombres del ciudadano: VEGA MOREIRA JOSE VICENTE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESCOBAR PICO MARIA CELMIRA

Fecha de Matrimonio: 15 DE ABRIL DE 1988

Datos del Padre: VEGA JUAN

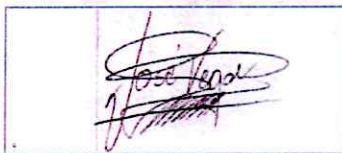
Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2022

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 225-725-18542



225-725-18542

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170648329-2**
 APELLIDOS Y NOMBRES **VEGA MOREIRA JOSE VICENTE**
 LUGAR DE NACIMIENTO **LOS RIOS QUEVEDO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1962-04-28**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA CELMIRA ESCOBAR PICO




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **TECNOLOGO** V3333V2222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VEGA JUAN**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MOREIRA CARMEN**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2016-06-09**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-06-09**

IGM 15 02 439 20
 000545181

 DIRECTOR GENERAL
 FOMA DEL COSTAUDO

Dra. María Beatriz
NOTARIA
 MANTA
 Zambraño

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 CANTON: **MANTA**
 PARROQUIA: **LOS ESTEROS**
 ZONA: **1**
 JUNTA No. **0003 MASCULINO**

N° **20265498**
 1706483292

 CC N° **1706483292**
VEGA MOREIRA JOSE VICENTE



CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021


 F. PRESIDENTE DE LA JRV

MANTA 2021, MA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0910686658

Nombres del ciudadano: ESCOBAR PICO MARIA CELMIRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA MOREIRA JOSE VICENTE

Fecha de Matrimonio: 15 DE ABRIL DE 1988

Datos del Padre: ESCOBAR EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PICO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE MARZO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2022

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 223-725-18581



223-725-18581

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE No. **001068665-C**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ESCOBAR PICO
MARIA CELMIRA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1963-10-02**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**
**JOSE VICENTE
VEGA MOREIRA**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER, DOMESTICOS** E1311H111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ESCOBAR EDUARDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PICO ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2012-03-21**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-21




DIRECTOR GENERAL FIRMAS DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN **63479212**

CANTÓN **MANTA**

PÁRROQUIA **LOS ESTEROS**

ZONA **3**

JUNTA No. **0002 FEMENINO**

CC No. **0910686658**

ESCOBAR PICO MARIA CELMIRA



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312733502

Nombres del ciudadano: VELIZ BRIONES LUIS CAIL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE JUNIO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: VELIZ CEDEÑO LUIS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BRIONES CHIQUITO JESSICA SUSANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2022

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-725-18477



224-725-18477

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



